

JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año de 2012 la Junta de Gobierno llevó a cabo las siguientes sesiones ordinarias: 23 y 30 de enero; 7, 13, 20 y 27 de febrero; 5, 12 y 26 de marzo; 9, 16, 23 y 30 de abril; 14 y 21 de mayo; 11 y 25 de junio; 3 de septiembre y 1 de octubre. Reunión extraordinaria: 29 de marzo.

23 de enero: Se designa al doctor Enrique Luis Graue Wiechers Director de la Facultad de Medicina, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

Se designa al ingeniero José María Zubiría Maqueo miembro del Patronato Universitario de conformidad con las facultades que le conceden los artículos 6º fracción III y 10 de la Ley Orgánica y 36 del Estatuto General, en sustitución del doctor Alejandro Carrillo Castro.

30 de enero: Se designa a la doctora Guadalupe Curiel Defossé Directora del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

7 de febrero: Se designa al doctor Adalberto Noyola Robles Director del Instituto de Ingeniería, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

13 de febrero: Se designa a la doctora Patricia Dolores Dávila Aranda Directora de la Facultad de Estudios Supiores Iztacala, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

20 de febrero: Se designa a la doctora María Elena Trujillo Ortega Directora de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

27 de febrero: Se designa al doctor José Omar Moncada Maya Director del Instituto de Geografía, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

5 de marzo: Se designa al doctor Alberto Ken Oyama Nakagawa Director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

12 de marzo: Se designa al doctor Raúl Gerardo Paredes Guerrero Director del Instituto de Neurobiología, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

Se acepta la renuncia que con fecha siete de marzo en curso presenta la doctora María Teresa Uriarte Castañeda, en virtud de haber aceptado la invitación que el doctor José Narro Robles, rector de esta Universidad, para desempeñarse como Coordinadora de Difusión Cultural de la propia Institución. La Junta de Gobierno, de conformidad con el artículo 3º de su Reglamento Interior, en un plazo no mayor de quince días deberá cubrir la vacante.

26 de marzo: Se designa a la doctora María Leoba Castañeda Rivas Directora de la Facultad de Derecho, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

La Junta de Gobierno acuerda hacer del conocimiento del doctor José Narro Robles, rector de esta Universidad que, por ministerio de ley, el doctor Francisco Gonzalo Bolívar Zapata termina sus funciones como miembro de la Junta en virtud de ser el de más antigua designación, por lo que corresponde al Consejo Universitario que preside designar sustituto, de conformidad con el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.

La Junta de Gobierno acuerda reunión extraordinaria el próximo jueves 29 de marzo de 2012 a las once horas.

9 de abril: El licenciado Francisco Casanova Álvarez, toma la protesta de ley a los doctores Eduardo Antonio Chávez Silva y Francisco Xavier Soberón Mainero como miembros de la Junta de Gobierno, en sustitución de los doctores María Teresa Uriarte Castañeda y Francisco Gonzalo Bolívar Zapata, respectivamente.

Se designa a la maestra Juana Leticia Cano Soriano Directora de la Escuela Nacional de Trabajo Social, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

16 de abril: Se designa a la doctora María Cristina del Pilar Oehmichen Bazán Directora del Instituto de Investigaciones Antropológicas, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

23 de abril: Se designa al doctor Héctor Benítez Pérez Director del Instituto de Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

30 de abril: Se designa al doctor Fernando Rafael Castañeda Sabido Director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

14 de mayo: Se designa al doctor César Augusto Domínguez Pérez Tejada Director del Instituto de Ecología, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

21 de mayo: Se designa al doctor Pedro Stepanenko Gutiérrez Director del Instituto de Investigaciones Filosóficas, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

11 de junio: Se designa al doctor Miguel Alcubierre Moya Director del Instituto de Ciencias Nucleares, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

25 de junio: Se designa al doctor Jaime Ríos Ortega Director del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

El licenciado Francisco Casanova Álvarez comunica que el 6 de julio próximo termina sus funciones como miembro de la Junta de Gobierno, de conformidad con la fracción II del artículo 5º de la Ley Orgánica. Asimismo, acuerda hacer del conocimiento del señor Rector que corresponde al Consejo Universitario que preside designar sustituto, en uso de la facultad que le concede el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.

3 de septiembre: La doctora María Elena Medina-Mora Icaza, presidenta de la Junta de Gobierno, toma la protesta de ley al doctor Felipe de Jesús Tirado Segura como miembro de la Junta de Gobierno, en sustitución del licenciado Francisco Casanova Álvarez.

Se designa al licenciado Francisco José Viesca y Treviño Director de la Escuela Nacional de Música, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

1 de octubre: Se designa a la doctora Ana María Martínez Vázquez Directora del Instituto de Investigaciones en Materiales, por el periodo de cuatro años que el Estatuto establece y que deberá contarse desde la fecha de su designación.

El doctor David Kershenobich Stalnikowitz y el ingeniero Jorge Borja Navarrete informan que terminan sus funciones como miembros de la Junta de Gobierno el 20 de noviembre del año en curso y el 4 de enero de 2013, respectivamente, de conformidad con la fracción II del artículo 5º de la Ley Orgánica. La Junta de Gobierno acuerda hacer del conocimiento del señor Rector que corresponde al Consejo Universitario que preside designar sustitutos, en uso de la facultad que le concede el párrafo tercero del artículo 4º de la Ley Orgánica.

29 de marzo: Se nombra al doctor Eduardo Antonio Chávez Silva miembro de la Junta de Gobierno en sustitución de la doctora María Teresa Uriarte Castañeda, en los términos que la ley establece.

